



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 19 de Mayo 2014.

CARTA N° 305 /2014

**SEÑORA  
NORMA URIZAR NAREA  
RUT. 5.092.175-1  
PRODUCTORA DE FERIA DE ADULTOS MAYORES  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 24 de Marzo del presente año, solicitando autorización para realizar una exposición y venta de manualidades, en el paseo peatonal 21 de mayo, entre las calles Prat y Pedro Montt, a realizarse el día 20 Junio, desde las 09:00 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad
- 4.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 5.- Se prohíbe el uso de equipos de Amplificación y perifoneo.
- 6.- No debe obstaculizar el tránsito peatonal y el ingreso a locales establecidos.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



*Roberto Araya Reyes*  
**ROBERTO ARAYA REYES  
DIRECCIÓN DE TURISMO**

RAR/jcl

Cc. U.Fiscalización  
Archivo

*araya*